



Planilla de Autoevaluación ACTIVIDADES TURÍSTICAS - Aldea de Montaña Responsable - VILLA PEHUENIA MOQUEHUE / NEUQUÉN

Establecimiento:		BASE DE AUTOEVALUACIÓN: MANUAL PROTOCOLO PROVINCIAL		
Fecha de Autoevaluación:				
Responsable de las respuestas:				
Colaboradores/as: (para completar turismo)				
Observaciones: (para completar turismo)				
Nº	Autoevaluación, Anfitriones/as Turísticos/as Responsables - Villa Pehuénia Moquehue. Neuquén	Cumple	NO cumple	
			Mejora iniciada (fecha)	Mejora terminada (fecha)
1	SOBRE EL COVID19 (introducción en Protocolo)			
1.1	Conoce y da a conocer información sobre el virus, formas de contagio y tipología de casos			
2	MEDIDAS GENERALES (Cap. 1 en Protocolo)			
2.1	Conoce y aplica las recomendaciones visuales preventivas para clientes			
2.2	Conoce y aplica las medidas de distanciamiento social			
2.3	Tiene establecido las medidas necesarias para garantizar la higiene y cuidados respiratorios			
2.4	Tiene establecida la periodicidad de desinfección de superficies y ventilación de ambientes			
2.5	Conoce las medidas para la detección y manejo de casos sospechosos y contactos estrechos y las aplica			
3	MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO (ítem 2.1 en Protocolo)			
3.1	Procura utilizar espacios abiertos / amplios en charlas explicativas y/o en paradas técnicas de su recorrido			
3.2	Evita zonas y horarios factibles de presentar aglomeraciones			
3.3	Dispone una circulación escalonada de los turistas para el ingreso / salida del sitio vinculado a la actividad (espacio físico, vehículo, embarcación, balsa, otros)			
3.4	La toma de fotografías grupales mantiene el distanciamiento social			
3.5	El personal en contacto con visitantes conoce y aplica las medidas de higiene y uso obligatorio de barbijo			
3.6	Se identifica al personal de riesgo para COVID19			
3.7	Se adecuan las tareas laborales con el objetivo de mantener la distancia entre las personas			
4	ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (ítem 2.2 en Protocolo)			
4.1	Se identifican los momentos críticos en los recorridos y se aplica un plan de contingencia para la actividad.			
4.2	De acuerdo a los momentos críticos identificados, se establecen cupos máximos por grupo y salida			
4.3	Se utilizan formas de reserva y pago electrónicas			
4.4	El prestador informa previamente las condiciones del servicio y sus medidas preventivas			
4.5	Se cuenta con un botiquín de primeros auxilios y un kit con elementos de protección personal adicionales			



Planilla de Autoevaluación ACTIVIDADES TURÍSTICAS - Aldea de Montaña Responsable - VILLA PEHUENIA MOQUEHUE / NEUQUÉN

N°	Autoevaluación, Anfitriones/as Turísticos/as Responsables - Villa Pehuénia Moquehue. Neuquén	Cumple	NO cumple	
			Mejora iniciada (fecha)	Mejora terminada (fecha)
4.6	Se establecen los cuidados necesarios para la recepción y/o compra de elementos a proveedores			
4.7	Para la entrega y devolución de equipamiento, se dispone de un sector que garantiza la no contaminación y se fomenta la manipulación de manera autónoma.			
5	SEGURIDAD E HIGIENE (ítem 2.3 en Protocolo)			
5.1	En locales de atención a clientes, se cumple con la obligatoriedad de uso de barbijos, distanciamiento social y capacidad máxima del espacio -indicado visiblemente.			
5.2	En escritorios de atención se colocan mamparas, barreras sanitarias u otros			
5.3	Se dispone de alcohol en gel, servilletas descartables, preferentemente biodegradables y cestos de basura con tapa accionada a pedal.			
5.4	La información sobre la actividad, tarifas, recomendaciones, etc se entrega de forma digital y/o se difunde en redes sociales o sitio web			
5.5	No se comparten instrumentos de trabajo con otras personas			
5.6	Se planifica el uso de elementos de alimentación y bebidas individuales			
6	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN (ítem 2.4 en Protocolo)			
6.1	Se intensifica la limpieza y desinfección de los materiales y/o equipos utilizados en la prestación del servicio antes y después de cada actividad.			
6.2	Cuando se utilizan instalaciones tercerizadas, se constata que cumplan con los requisitos de higiene y desinfección			
7	PRESTACIÓN DEL SERVICIO (ítem 2.5 en Protocolo)			
7.1	Antes de la prestación: se informa detalladamente el servicio con las medidas preventivas individuales y colectivas 2.5.1			
7.2	El prestador pone a disposición del cliente la Declaración Jurada vigente para la actividad turística			
7.3	Se cuenta con el plan de acción para personas con síntomas compatibles para COVID19, mantenerla separada y contactar inmediatamente al Centro de Salud local			
7.4	El prestador ha leído y aplica los ítems 2.5.1 y 2.5.2 del Protocolo			
7.5	Atención de emergencias: el prestador tiene elaborado un plan de contingencia con las consideraciones del ítem 2.5.3 del Protocolo, y lo da a conocer a otras personas que colaboren en la actividad.			
8	SECTOR DE GUARDA Y EXTERIORES - ALDEA DE MONTAÑA RESPONSABLE (valor agregado local)			
8.1	Se realiza la adecuada limpieza y desinfección de los accesos exteriores, tranqueras, barandas, elementos en estacionamientos, otros.			
8.2	El lugar de depósito de elementos de trabajo cuenta con la información preventiva y orden y limpieza necesarios.			



Planilla de Autoevaluación ACTIVIDADES TURÍSTICAS - Aldea de Montaña Responsable - VILLA PEHUENIA MOQUEHUE / NEUQUÉN

N°	Autoevaluación, Anfitriones/as Turísticos/as Responsables - Villa Pehuenia Moquehue. Neuquén	Cumple	NO cumple	
			Mejora iniciada (fecha)	Mejora terminada (fecha)
8.3	El establecimiento conoce el Programa Municipal GIRSU de separación de material reciclable de la localidad, y realiza la correcta disposición del material según días y horarios de retiro.			
9	SECTOR DE GERENCIA – PROPIETARIO/PROPIETARIA - ALDEA DE MONTAÑA RESPONSABLE (valor agregado local)			
9.1	Realiza las tareas de supervisión sobre medidas preventivas nuevas y/o actualizadas.			
9.2	Gestiona con los proveedores la entrega adecuada de productos / elementos.			
9.3	Realiza la programación de un plan detallado de trabajo, plan de contingencia y plan de limpieza y desinfección, y los da a conocer a sus colaboradores/as.			
9.4	Se gestionan las capacitaciones necesarias.			
9.5	Se ha adaptado el protocolo preventivo vigente a las características del establecimiento, estructura de personal, otros.			
9.6	Realiza la autoevaluación del cumplimiento del presente protocolo según Planilla de Autoevaluación.			
9.7	En los casos que se utilice transporte turístico propio y/o tercerizado, conoce el Protocolo de Transporte Turístico			